

TEXTO PARA PPTS PROGRAMA WORK AND TRAVEL

1. Propósito del Programa WAT

Cultural Exchange:

- 1.1. Conocer, entender y aprender sobre valores, creencias, tradiciones y costumbres de los estadounidenses.
- 1.2. Participar en "Actividades Culturales" durante su tiempo libre. (lugar de trabajo/ donde se encuentren) Reportar cada 30 días al sponsor.

Ejemplo:

"Actividades Culturales"

- Actividades Cotidianas: Salir a pasear, de compras, ir a un parque, etc.
- Eventos deportivos: Ir a partidos de baseball, basketball, football (profesional o local).
- Eventos sociales: Ir al teatro, conciertos, visitar parques nacionales, etc.
- Eventos culturales: Ir a eventos cívicos, fiestas típicas de la ciudad, etc.
- Eventos con amigos: Ir a barbecues, reuniones en casa, etc.

Trabajar:

- 1.3. Trabajar y cumplir con los requerimientos laborales exigidos por el Empleador. Tales como:
 - Llegar puntual.
 - Cumplir con horarios de trabajo.
 - Cumplir con funciones.
 - Cumplir con las fechas de inicio y fin.

2. Beneficios del programa WAT:

- Conocer y aprender acerca de la cultura norteamericana.
- Tener la oportunidad de trabajar legalmente en EE.UU.
- Ganar experiencia de vida y trabajo.
- Asumir responsabilidades y ser más independiente.
- Enriquecer tu CV.
- Desarrollar tus habilidades blandas (trabajo en equipo, iniciativa, liderazgo, etc.)

3. Opción segura AuPair Kids.

AuPair Kids ofrece conectarte con un SPONSOR AMERICANO, el cual cuenta con diversos empleadores en los EE.UU. pudiéndose generar ofertas de trabajo.

3.1. Tipos de empleadores:

- Sky Resorts.
- Spas.
- Hoteles.
- Restaurantes.
- Cadenas de Fast Food.
- Comercio varios
- Parque Acuático / Temático

3.2. Tipos de empleos:

- Housekeeping
- Departamento de Ventas
- Atención al cliente
- Alimentos y Bebidas
- Cocina y Gastronomía
- Salvavidas
- Lift Ski Operators

3.3. Tipos de entrevistas:

- Entrevista personal vía Ferias de Trabajo.
- Entrevista a través de Video Conferencia.

3.4. Principales estados:

- Eastern Mountain Resorts: New Hampshire, North Carolina, Pennsylvania y Vermont.
- Western Resorts: Colorado, Nevada, California, Wyoming, Idaho, Utah, New Mexico.
- Warm Weather Resorts: Florida y South Carolina.

4. Requisitos para participar:

- Tener entre 18 a 28 años.
- Ser estudiante universitario y/o de instituto superior autorizado por la embajada de EE.UU.
- Tener nivel de inglés intermedio mínimo.
- Disponibilidad de permanecer mínimo 3 meses en EE.UU.
- Ser maduro, independiente y tener capacidad de adaptación a otras culturas.

5. El programa NO incluye:

- Trámites y costos de Embajada:
US\$195 (Derecho a entrevista consular US\$160 + SEVIS US\$35, éste último se paga a través de AuPair Kids).
- Pasajes aéreos e impuestos del aeropuerto: US\$800 aproximadamente. Los precios varían de acuerdo a la fecha de viaje y destino.
- Traslados del aeropuerto al alojamiento o lugar de trabajo.
- Bolsa de viaje: US\$700 aproximadamente.
- Gastos personales en Estados Unidos (alojamiento, alimentación, etc.)

6. Etapas del WAT:

1. Regístrate en nuestra ficha de Pre – inscripción.
2. Asiste a una sesión informativa.
3. Rinde tu entrevista en inglés.
4. Inscríbete en el programa Work & Travel.
5. Entrega la documentación requerida por nosotros.
6. Postula a un trabajo entre las ofertas que te presentamos.
7. Entrevista con el empleador.
8. Entrega de documentos para visa.
9. Orientación para entrevista en la embajada de EE.UU.
10. Entrevista con la embajada de EE.UU.
11. Compra de tickets aéreos.
12. Orientación Pre-Partida.
13. Comienza tus vacaciones de verano en Estados Unidos.

7. Preguntas frecuentes del programa WAT.

Preguntas sobre los requisitos

- Si soy menor de edad, ¿Puedo participar?
Antes de la entrevista con la embajada debes de haber cumplido la mayoría de edad.
- Si tengo más de 27 años, ¿Puedo participar?
Puede aplicar pero tendrás que sustentar mejor tu participación en la embajada y máximo puedes tener 28 años.
- Ya egresé, ¿puedo postular?
No, el programa Work & Travel es únicamente para estudiantes universitarios y/o instituto que quieran viajar a EE.UU durante sus

vacaciones de verano. Pero, tal vez te interesen nuestros programas de Internship & Trainee.

- ¿Es necesario saber hablar inglés?
Sí, pedimos un nivel de inglés como mínimo conversacional, es decir, que puedas entender indicaciones y mantener una conversación.

Preguntas sobre el programa Work & Travel

- ¿Cómo me entero de las ofertas laborales?
Una vez que te hayas inscrito en el programa, AuPair Kids te comunicará mediante nuestras plataformas de comunicación las diferentes ofertas a las cuales puedes postular.
- ¿Qué pasa si el empleador no me contrata?
Si el primer empleador al que postulaste no te contrata, no hay problema. Puedes seguir postulando a diferentes empleadores hasta que uno de ellos decida contratarte.
- ¿Tengo que hacer algún pago extra si me veo en la necesidad de dar una segunda o tercera entrevista con diferentes empleadores?
No, no tendrás que hacer ningún pago extra. Al pagar el programa tienes derecho a todas las entrevistas que sean necesarias hasta que te contraten.
- Si ya me contrataron pero me interesa más otra oferta, ¿Puedo postular a otro empleador?
No. Una vez que eres contratado debes quedarte con el empleador que elegiste. Es por eso que debes leer todo el job offer de la oferta a la que postulaste, asegurarte que cumplas con todos los requisitos que pide el empleador y que estás de acuerdo con las condiciones de trabajo.
- ¿Cómo sabré si me contrataron?
AuPair Kids te contactará una vez que los empleadores tomen una decisión.
- ¿Dónde voy a vivir?
En el housing que te ofrece tu empleador.
- ¿Puedo conseguir un segundo trabajo?
Sí. Siempre y cuando tu segundo trabajo no interfiera con el trabajo principal que obtuviste para el programa. Asimismo, obtenerlo depende de ti.
- ¿Qué cubre mi seguro médico?
El seguro médico cubre accidentes y emergencias.
- ¿Puedo volver con el mismo empleador el próximo año?

Sí. Si es que consigues que el empleador te mande una oferta de trabajo y cumples con todos los requisitos del programa, puedes regresar con el mismo empleador bajo la modalidad de independiente.

Preguntas sobre los pagos a realizar

- ¿Por qué debo pagar el SEVIS?

El SEVIS (Student and Exchange Visitor Information System) es un sistema que el Departamento de Seguridad de Estados Unidos utiliza para registrar, mantener y administrar información sobre los visitantes de intercambio durante su entrada, estadía y salida de Estados Unidos. Este pago es obligatorio por disposición del Estado Americano.

Preguntas sobre la Visa con la que viajas

- ¿Con qué tipo de visa voy a viajar?

Viajarás con una visa de trabajo J-1. Esta visa te permite trabajar en EE.UU de manera legal.

- ¿Cuánto tiempo puedo quedarme en EE.UU luego de terminar mi programa?

Cuentas con treinta días adicionales luego que expira tu visa J-1 para realizar actividades de turismo, siempre y cuando hayas completado el programa con éxito y tu fecha de retorno no interfiera con tu cronograma de clases.

Preguntas si vives fuera de Huancayo

- No vivo en Huancayo, ¿cómo es mi proceso?

El proceso es igual, solo necesitaremos todos los documentos escaneados junto a tu disponibilidad para la entrevista telefónica o de Skype.

Sobre la entrevista en la embajada

- ¿Cuándo puedo tener mi cita en la embajada?

Tan pronto arribe tu DS-2019 y hayas pagado todos los costos de embajada. Recuerda que para poder procesar tu DS-2019, indispensable para presentarte a la embajada, debes haber cancelado los saldos del programa y entregado toda la documentación pendiente.

- ¿Quién saca mi cita en la embajada?

Nosotros nos encargamos de programar tu cita en la embajada de acuerdo a tu disponibilidad.

- ¿Cómo lleno los formularios de la embajada?
Antes de programar tu cita, te enviamos un listado con la documentación a presentar y una guía de cómo completar los formularios con el debido tiempo.
- Tengo mi cita programada, ¿ya puedo comprar mi pasaje?
Por contrato debes comprar tu pasaje hasta que tengas la visa aprobada y el pasaporte con tal en mano. Recuerda que las agencias de viaje no hacen devoluciones de pasajes en caso que la visa sea negada.